

LA DISCRIMINACIÓN DE LAS TRES GRACIAS. LOS PROCESOS DE ESTIGMATIZACIÓN Y DISCRIMINACIÓN EN LAS TRAYECTORIAS VITALES DE LAS PERSONAS CON EXCESO DE PESO

Montserrat García-Oliva¹

¹Universidad Ramón Llul

RESUMEN

Aunque la modernidad defiende la igualdad social la realidad se aleja de este aparente consenso ideológico. A los clásicos “ismos” (clasismo, edaísmo, racismo, sexismo) se añaden otros nuevos. Este artículo trata sobre uno de ellos: el lipoismo. La discriminación por peso se da a través de toda la trayectoria vital pero aumenta en algunos momentos del ciclo vital de manera significativa, también es mayor en las mujeres que en los hombres y tiene una especial importancia en las clases sociales más desfavorecidas. Así, algunos de los otros “ismos” culturalmente construidos redundan en el lipoismo. Por otro lado, el lipoismo aparece en todos los ámbitos relacionales (familiar, académico, laboral y de ocio) y es, cuanto menos difícil, huir del estigma asociado al exceso de peso. Así, la desvalorización causada por el sobrepeso y la obesidad se perpetúa en el transcurso de la vida y en todos los ámbitos existiendo, sin embargo, unos factores de riesgo determinados.

Palabras clave: Género, edad, posición socio-económica, obesidad, lipoismo.

ABSTRACT

Although trendiness defines social equality, reality is distant from this apparent ideological consensus. To those well-known “isms” new ones are added to this group such as classicism, ageism, racism, and sexism. This article presents one of them: weightism. Discrimination against overweight people happens all throughout one’s life but it is significantly more so at certain stages. This kind of discrimination is more prevalent among women than men and it has particular importance amongst the poorest social classes. In that sense, some of these other “isms” created based on cultural aspects result in “lipobismo”. On the other hand, “lipofobismo” happens in interpersonal relationships (family, school, work, and leisure) and it is less difficult escape from the stigma related to overweight. In this way, the devaluation caused by overweight and obesity perpetuates along one’s life and in other existent abstract; nevertheless, determined risk factors.

Keywords: Gender, age, socio-economic position, obesity, lipoismo.

INTRODUCCIÓN



Las tres Gracias. Peter Paul Rubens 1636-1639. Óleo sobre tabla. Barroco. 221 cm x 181 cm. Museo del Prado. Madrid Recuperable en: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/las-tres-gracias/145eadd9-0b54-4b2d-affe-09af370b6932>

Volumen 8, número 1, junio, 2015, Artículo Recibido: 19 de enero del 2015; Artículo Aceptado: 27 de marzo del 2015

¿Mujeres con sobrepeso? No. Al menos no era eso lo que quiso representar Rubens. Con sobrepeso, quizá sí, pero no con el aporte peyorativo y discriminatorio que se aplica en la actualidad y en nuestro contexto cultural al concepto. Él nos ofrecía en su pintura un modelo de belleza centrado en la sensualidad femenina. Son mujeres hermosas que se caracterizan por la flaccidez de sus carnes y la ampulosidad de sus contornos con las que quería rendir homenaje, dicen, a su joven esposa. Carnes mórvidas y frescas que parecen palpitantes [1]. ¿Discriminadas las tres gracias? Sí. Aquí y ahora, en ningún caso, nadie nos diría que las tres gracias rubensianas son la imagen del cuerpo femenino estético por antonomasia.

Pero ¿por qué existe discriminación relacionada con el peso y las formas corporales? La imagen que tiene una sociedad sobre un grupo determinado, que forma parte de ella misma, se basa en la selección de una serie de estereotipos, prejuicios y mitificaciones sobre este grupo. La mayoría de estereotipos tienen una formulación negativa y actúan de manera directa sobre lo que se piensa y, a menudo, sobre cómo se actúa hacia una categoría social concreta. Las personas obesas no escapan a este tipo de identificaciones sobre las cuales, el conjunto social, construye una imagen negativa que refleja los estereotipos y mitos que llegan a ser mayoritariamente compartidos.

La diferencia es un valor y un hecho constitutivo de los seres humanos. La diversidad es tal que el grado de heterogeneidad llega a la individualización. No existen dos seres humanos iguales y ello es lo que comporta una de las grandes riquezas de nuestra especie. Pero, esta diversidad que nos hace ricos en variedad y posibilidades también tiene una vertiente negativa. A menudo se legitiman situaciones de desigualdad y/o discriminación social apelando, precisamente, a estas diferencias.

Es así como surgen todos los “ismos” conocidos y los que están por conocer. Aparece el edaísmo [2] (discriminación de una persona por su edad cronológica), el racismo [3] (discriminación de una persona por su raza o etnia), el sexismo [4] (discriminación de una persona según el género) y el clasismo [5] (discriminación de una persona por el hecho de pertenecer a una clase social determinada).

La modernidad defiende la igualdad social pero la realidad se aleja de esta ideología, aparentemente consensuada. La discriminación social es perceptible diariamente en estos y en otros “ismos” que exaltan la diferencia siempre en detrimento de algún colectivo en relación a la ensalzación de otro. En el caso de la gordura el consenso aparece, no sólo a través del aprendizaje generacional, el cual ha venido nutriendo las imágenes culturales durante generaciones, si no que nos llega a través de la influencia mediática de los medios de comunicación de una manera muy impactante y, a través de otros agentes e instituciones (familia, entorno laboral, educativo, sanitario, de ocio, etc.) en los diferentes procesos de enculturación. Así, estaríamos hablando de lipoísmo (discriminación de una persona según su peso), un nuevo ismo que viene a engrosar la relación anterior.

Ismos, interismos e intraismos. Por separado y de manera conjunta. En ámbitos concretos y generales. Propiciados a nivel individual y colectivo. A través del entorno más íntimo y el más lejano. Estimulados por los que más queremos y por aquellos que ni tan solo conocemos. Estos aspectos son los que analizaremos en este artículo. Cómo se producen estas combinaciones, cómo prevalecen y se desarrollan y cómo convergen en víctimas propiciatorias.

El artículo se enmarca en la investigación dentro del proyecto I+D [6]. La emergencia de las sociedades obesogénicas o la obesidad como problema social que aborda entre sus objetivos generales definir los efectos de la problematización del “exceso” de peso corporal y la comida en la vida cotidiana. Responde, en particular, a los objetivos específicos: 3.1. “Conocer las representaciones y las experiencias sobre la obesidad y analizar las diferencias/semblanzas según clase social, género y edad” y al 3.4. “Analizar las diferentes formas de discriminación vividas en el ámbito familiar, educativo, ocio, profesional y analizar los efectos en trayectorias personales y sociales”.

METODOLOGÍA

A través de un enfoque diacrónico, holista y comparativo se realiza una aproximación sociocultural a la obesidad a partir de una metodología cualitativa, la cual se está usando cada vez con más frecuencia en los estudios sobre salud. Esta metodología se compatibiliza con la aplicación de un cuestionario sobre representaciones y prácticas corporales tratado mediante técnicas cuantitativas. Se plantean tres niveles de análisis, a partir de los objetivos e hipótesis de trabajo establecidos: 1. Búsqueda y revisión bibliográfica, 2. Acopio y tratamiento de los datos secundarios y 3. Trabajo de campo. En cuanto a las técnicas de análisis se utilizan la observación participante, las entrevistas en profundidad/relatos biográficos, grupos focales, entrevistas semi-estructuradas y redes internauticas (blogs, foros y noticias). Por último, en relación a la población y la muestra se ha escogido el área de Catalunya y Murcia en España con datos también procedentes de México y Portugal. Las unidades de observación, en el marco de este ámbito geográfico, se establecen según los centros de salud existentes tanto de iniciativa pública, como privada. En el ámbito extra-sanitario se realiza aproximación a los grupos de ayuda mutua. Los informantes se seleccionan según variables de clase social, género y edad utilizando una perspectiva emic 1 a través de los expertos (médicos, nutricionistas, dietistas, enfermeros y psicólogos clínicos), una perspectiva emic 2 (personas obesas que no siguen tratamiento clínico ni están a dieta, personas obesas que siguen tratamiento clínico, personas con sobrepeso y obesidad que hacen dieta por su cuenta y personas con peso normal) y una perspectiva emic 3 conformada por 6 grupos focales, 45 entrevistas en profundidad, 8 relatos biográficos, 15 entrevistas semi-estructuradas e internet.

DISCUSIÓN

¿Somos gordos o nos ven gordos? Las imágenes culturales del cuerpo gordo. La construcción social del lipoismo.

El concepto, ya citado en la introducción, de estigma aparece en Grecia para referirse a signos corporales a través de los cuales se intentaba exhibir alguna cosa negativa y poco habitual en el estatus moral de quienes lo presentaban. Hace referencia a un atributo desacreditador. La sociedad categorizaba a las personas y también los atributos que permitían su identificación. El carácter que atribuimos al individuo según su apariencia es la identificación social virtual y la categoría y atributos constatables se relacionan con la identificación social real. Pero ambas son construcciones sociales y culturales. El individuo que posee un atributo que lo hace diferente del resto puede acabar siendo considerado “menos aceptable”. Dejamos de verlo como una persona normal para reducirlo a un ser menospreciado. Un atributo de esta naturaleza es un estigma. Goffman distingue tres tipos: las abominaciones del cuerpo, los defectos de carácter del individuo y los estigmas tribales de la raza, la nación o la religión.

Los tres tipos comparten los mismos rasgos sociológicos: un individuo que podía ser aceptado en un intercambio social posee un rasgo que lo hace diferente, un atributo que capta con fuerza nuestra atención, eclipsando el resto de atributos. Todos conocemos las actitudes y las medidas individuales y sociales que los “normales” adoptamos frente a una persona poseedora de un estigma. La persona de la que cuelga un estigma no se considera totalmente humana y por eso ponemos en práctica diferentes tipos de discriminación, a través de los cuales reducimos, en la práctica, sus expectativas de vida [7].

Y en este contexto ¿dónde enmarcaríamos el estigma de la obesidad según la clasificación goffmaniana? Pues, evidentemente, dentro de las abominaciones del cuerpo, en este caso, cuerpo gordo, aunque no necesariamente se nazca con él. Estos signos, símbolos o atributos que transmiten información social sobre “el otro” varían según sean estos o no congénitos. Además, en el caso, en que lo sean, varían, si una vez introducidos se convierten o no en una parte permanente de la persona.

Los obesos y obesas, sobre todo éstas como veremos, se encontrarían dentro del conjunto de personas desacreditadas pero que, supuestamente, tienen en sus manos la posibilidad, o bien de no adquirir o bien de hacer desaparecer, el estigma. Si no lo hacen, son culpables por no haberlo intentado. Y más culpables son cuando más gordos sean, y todavía más si la obesidad no es congénita sino adquirida porque entonces se los relaciona con la gula, uno de los siete pecados capitales del cristianismo. Si no se etiquetan como enfermos, los individuos discriminados por lipoismo son menospreciados y no son compadecidos.

Hablábamos antes de enfermedad, pero ¿hasta qué punto los discursos biomédicos y epidemiológicos pueden influir, por exceso o por defecto, en los procesos de estigmatización? Al individuo obeso le interesa ser considerado enfermo. Eso es siempre mejor que ser considerado falto de voluntad e, incluso, pecador [8].

Sin embargo, el problema es que estos discursos no resuelven las contradicciones. Cuando se hace énfasis en la genética se está apoyando el estigma al no traspasar la responsabilidad al individuo obeso sobre su estado. Cuando se alude a pandemias asociadas a hábitos poco saludables se culpabiliza a los jóvenes y a su entorno, sobre todo a los padres. Los niños y niñas pasan solos muchas horas, las madres [9] no pueden atender directamente su alimentación o no saben hacerlo, bien teniendo problemas en discernir entre los alimentos saludables y los que no lo son y entre una dieta equilibrada y otra basada en principios nutricionales nefastos. Curiosamente, en el caso de la obesidad, caemos en la paradoja que ser un enfermo resulta más prestigiado, o menos desvalorizador, que no serlo. Actualmente, existen dos posiciones frente a la definición de pandemia vinculada a los niños/as obesos/as [10]. Una nos dice que el perfil de estos chicos/as es el adecuado para realizar intervenciones positivas, otra defiende que la epidemia de obesidad infantil es una construcción que debe ser criticada. Así, pues, los propios especialistas generan debates a favor y en contra de la supuesta enfermedad de estos chicos que, lo sea o no, en el momento en que se define los estigmatiza o, por lo menos, contribuye a ello.

Existe, pues, estigma y discriminación. ¿Cómo lo viven los afectados/das? ¿Hacen frente a esta situación? ¿Cómo intentan evitarlo? ¿Cómo se traduce el estigma en el trato que recibe el estigmatizado? ¿Qué mecanismos evidencian la discriminación y la desvalorización social? ¿Qué imagen transmiten al resto de la sociedad y que imagen piensan que transmiten? ¿En qué ámbitos y sobre qué perfil de sujetos se da, especialmente, el proceso discriminatorio?

Entre nuestros informantes ha existido consenso y unanimidad en un hecho: todos ellos se han sentido observados, han percibido miradas reprobadoras que los han hecho sentir mal. Eran miradas con “malos ojos” que rezuman desprecio y discriminación: “¡Convencidísima, convencidísima. Tenía la sensación que me estaban mirando porque estaba gorda, quizá me miraban por otra cosa, pero... ahora no, o es que no tengo la sensación, o es que ¡voy tan segura de mi misma que no miro a nadie! A veces te miraban y alguien que te conocía se te quedaba mirando: “Ay, estás embarazada”, “¡No, estoy gorda!”, a ver, lo tenía que decir así al final” [11]. Sienten que el que mira se siente superior a ellos/as. Quien mira, y a veces, también habla y/o actúa, forma parte de los “normales” y tiene peso y valor social. Los gordos/as permanecen, por el contrario, en inferioridad de condiciones. Son diferentes y, por tanto, susceptibles de ser tratados como tales. De alguna manera, los “normales” se sienten legitimados para exigir a los “diferentes” un cambio, deben volver o empezar, según el caso, a ser “normales”, para pedirles que se acerquen a la norma, para culpabilizarlos por ser diferentes, para demandarles explicaciones de porque se

han segregado del común y para imponerles medidas para que vuelvan al redil. Medidas preventivas, educativas, médicas o sancionadoras, según las circunstancias de cada caso y según su contexto histórico y sociocultural.

Nos encontramos, según Foucault, en una sociedad que sustituye las antiguas formas de poder más violentas y rituales, por otras más sutiles y cercanas a la sumisión [12]. Las normas son las que tienen más peso en la actualidad, más peso incluso que la propia legislación. Eso nos lleva a que sean éstas las que diferencien entre lo que es normal y lo que no lo es. Y si algo no es normal puede ser aplicado el castigo, un castigo que puede llegar desde la reprobación, la no aceptación y la discriminación. No se trata de un castigo penalizado a través de la ley. Se trata de un "castigo social" [13].

En el ámbito familiar hay diferentes niveles de presión para que los jóvenes adelgacen. Más allá de las miradas esporádicas en los espacios públicos, no sentirse aceptado dentro del núcleo familiar, aunque es poco frecuente, puede poner en marcha largos y penosos procesos de sufrimiento emocional: "mi madre daba mucha importancia al aspecto físico. A mí me lo ha hecho pasar canutas, ella dice que no pero yo sí, me lo ha hecho pasar muy mal ella. ¡Ella tenía más complejo de que yo estuviera gorda que no yo!.... Cuando ella me miraba: "¡Hostia!, me he engordado", no hacía falta ni la báscula, porqué ella.... "¡Uf! Me he engordado, lo tengo clarísimo, mi madre me mira, está claro". Era así, siempre... Prefería morirme. El día antes de operarme le dije a mi marido: "Lo tengo clarísimo, prefiero morirme, si me tiene que pasar alguna cosa prefiero que me pase dentro del quirófano que no continuar mi vida así" [14]. Este testimonio es demoledor, llega a aceptar la posibilidad de la muerte si la contrapartida es una esperanza de solución y ejemplifica el dolor y la presión sufrida de muchas mujeres obesas [15]. En algunos casos la familia detecta el sobrepeso después de una visita médica y, aconsejados por algún facultativo, inician la reeducación alimentaria. En otros, están sobre aviso porqué algún miembro, generalmente la madre, ya tiene experiencia en relación al sobrepeso, las dietas, etc. Pero, ¿por qué la madre? Nuevamente aparece la perspectiva de género. En primer lugar porque es la que permanece de forma mayoritaria en el hogar y es la primera en ver los desajustes. En segundo lugar, se preocupa por el peso porque es una mujer y sobre ellas se ejercen mayores presiones sociales.

La discriminación de las personas obesas empieza en la más tierna infancia y en ámbitos muy cercanos a la persona afectada. El proceso de desvalorización social, poco a poco, revierte en la propia imagen retroalimentándose en el transcurso de toda la trayectoria vital y continua en la escuela y el instituto. Siempre se ha dicho que los niños son "cruels". Con o sin inocencia y sin el filtro verbal y social de los adultos, estigmatizan de forma directa, no buscando eufemismos y soltando aquello de: "que gordo estás", "fatty", "vaca", "foca", "ballena", etc. La educación primaria suele ser el primer espacio de estigmatización, si obviamos los casos, pocos, de las propias familias. En la etapa de educación secundaria la situación no mejora. Es un momento crítico en el desarrollo personal. Si en la infancia la personalidad se empieza a modular y los estereotipos pueden convertirse en zancadillas para consolidar el final de este proceso de autoafirmación, en la adolescencia todo empeora. Chicos y chicas empiezan a relacionarse, comienza a despertar el interés sexual y la importancia de la imagen corporal aumenta de forma exponencial. Si bien los amigos y amigas acostumbra a respaldar a los chicos y chicas obesos, las actitudes agresivas y las bromas de mal gusto, continúan. Se añaden otras "informaciones", más entre líneas, que activan todas las alertas. Se dan cuenta que todo aquello que les iban diciendo desde pequeño: "estar gordo no es bueno" o mejor "no está bien" tiene ahora efectos relacionales, sobre todo, cuando buscan pareja. Los amigos y las amigas que antes se emparejan son los delgados y las delgadas, los más guapos, dicen, los que más se acercan al modelo estándar. Ellos y ellas esperan un día detrás de otro que alguien se fije en ellos. En un momento u otro de la ESO chicos y chicas se sienten discriminados e, incluso, vejados sin que los educadores parezca que tomen demasiadas medidas.

La desvalorización social no parece disminuir en el tránsito del ámbito académico al laboral. El trabajo y el acceso al mundo laboral se convierten en un campo de minas. Incluso, los más jóvenes admiten o pronostican que su obesidad puede ser un handicap para encontrar trabajo. Jonàs [16] explica las razones esgrimidas por la familia cuando le proponen adelgazarse "principalmente que por el trabajo, que tendría problemas con el trabajo, para encontrar trabajo". La posición de los familiares está justificada: la mayoría de jóvenes en edad laboral describen discriminaciones e injusticia, sobre todo en el proceso de selección "estaba en el paro y me dijeron: "Ves que firmarás el contrato, que están conformes. Cuando me vieron me dijeron que no, que no era el modelo de ellos" dice Irene [17] y no es un caso aislado. Su currículum vitae respondía a aquello que se demandaba pero no así su cuerpo gordo. Consciente o inconscientemente, se establece una relación proporcional entre quilos y problemas que han aparecido a la mayoría de testimonios: a más quilos, más problemas, menos belleza, menos relaciones, menos trabajo y más probabilidad de procesos de estigmatización y discriminación. Las personas entrevistadas están de acuerdo en que los empresarios o contratantes se deciden por la selección de una persona delgada antes que por una obesa. Se potencia el aspecto físico por delante de la trayectoria curricular. Esta discriminación, a menudo, echa raíces naturalizándose la autoconcepción de la obesidad en los propios jóvenes que la sufren. Cuando pedimos a José si le parece que escogerán antes una persona delgada que a una con sobrepeso contesta: "Por supuesto, yo lo haría también. Claro..." [18]. Existe, de todas maneras, una minoría que parece que no se ha encontrado discriminada en el trabajo. "En el trabajo tampoco he tenido nunca problemas. He trabajado en Port Aventura, en una panadería, de camarera, trabajos de cara al público y nunca he tenido problemas. Ahora estoy en una oficina, pero hasta ahora siempre había estado de cara al público y ningún problema" [19]. Aunque alguien puede intuir y deducir que no es que la percepción negativa no exista, sino que puede quedar escondida porque con la edad las personas saben que es lo que pueden decir y que no de una manera abierta.

Otro espacio de discriminación habitual es el del ocio. Amigos y compañeros de actividades lúdicas y deportivas son un buen observatorio de la discriminación de las personas obesas o con sobrepeso. Es el ámbito más público de las relaciones humanas “hago muchas cosas por la tarde, juego a basquet, entreno niños pequeños y después a nadar o música” [20], es el más amplio para la multicentricidad y diversidad de entornos y es donde los chicos y las chicas viven de una manera más directa e intensa las actitudes negativas. Es evidente que es en el ámbito de la actividad física donde se apuntan más obstáculos, pero no siempre es así: “hacía lo mismo que ahora pero me cansaba más cuando caminábamos, jugábamos o íbamos a la montaña. En educación física en la escuela también me cansaba más, pero no dejé de hacer nada por ser gordo.” [21]. Hay jóvenes gordos que hacen deporte regularmente: “bueno, supongo que este año continuaré con esta competición que estaba ahora, pero supongo que el año que viene ¡ya iré a alguna competición de categoría!” [22]. Pau asegura que: “cuando estaba gordo no tenía impedimentos físicos importantes, hacía lo mismo pero me costaba más (subiendo escaleras, etc.). A nivel psíquico, social o afectivo no me ha afectado en nada” [23]. Por otro lado es palpable que la playa y el exhibir el cuerpo públicamente intimida mucho. A menudo evitan disfrutar de este placer compartido común entre los jóvenes. También aquí encontraríamos diferencias de género ya que son las chicas “no sé, cuando vas a la playa te miran como diciendo... ¡¡Ala!!” [24]. Las que más se resisten a mostrar el cuerpo. El “shopping” marca también diferencias. La ropa tiene una gran relevancia: ir de compras es, frecuentemente, una experiencia siniestra: “Cuando vamos al Eroski mis amigas se compran ropa, yo si me compro una vez una camiseta porque es más amplia, pues ya es... ¡uf! (A la pregunta de la entrevistadora sobre si se siente incómoda en esta situación responde:) Sí. Yo creo que a lo mejor ellas como que hace tantos años que me conocen ya están acostumbradas a verme, y a lo mejor piensan aquí sí que se puede comprar ropa.” [25]. Celia, una mujer casada y con hijos, es un ejemplo de la emergencia de la utilización de las redes sociales que ofrecen las nuevas tecnologías: “... A mí lo único que me da problemas en mi matrimonio, es esa inseguridad. Yo necesitaría que a lo mejor mi marido me dijera oye qué guapa estás, o qué tal. Y, el que no me lo diga, me aporta inseguridad, y si me aporta inseguridad pues... ¡ya! ¿Sabes? Tienes problemas porque, claro él no es así, él no es de decirlo, pues, que yo lo necesito que me lo digan. Entonces eso hace que choques y que digas lo uno y lo otro y entonces pues llegas y coges y te pones y te haces un Facebook o pones algo en internet, y, y te diviertes viendo los comentarios que ponen...”. Busca una verbalización en la red social muy relacionada con la corporalidad que echa de menos con su pareja. Pero las nuevas tecnologías tampoco evitan la discriminación. Internet era un lugar de relación relativamente anónimo hasta que Facebook, Twitter y otras redes sociales abren espacios más públicos que nunca y tienden a mostrar intimidades a niveles impensables años atrás. Una intimidad abierta al mundo, un nuevo aparador donde se enseña todo aquello que es bueno –y no tan bueno– de ellos mismos, desnudándolos– en ocasiones de manera literal- delante de los demás. Y en este aparador el cuerpo se encuentra en primer término. Lo primero es la imagen personal en fotografías o vídeos. Las chicas –también los chicos en menor medida– se esfuerzan en mostrarse atractivas, seductoras delante de las cámaras, escondiendo a menudo su edad para poder seguir presentes, y no profundizando casi nada en lo que son dentro del cuerpo que muestran. En este entorno no tienen cabida los gordos. Pueden llegar a no ser ni aceptados a formar parte. Sin embargo, hay momentos en que la comunidad virtual puede ofrecer soporte: es el caso de blogs específicos para personas obesas o el “Facebook” donde hay libertad de expresión, precisamente por ser la relación virtual.

Pobres chicos gordos. Influencia del sexismo, el edaísmo y el clasismo en el lipoismo.

El género, junto con la edad y la clase social, tiene un peso importante en la discriminación que afecta, sobre todo a las chicas jóvenes. Reciben mucha más presión social de pequeñas con la finalidad de tener un cuerpo que se acerque a los cánones establecidos. Son las primera en ser conducidas por la familia a los profesionales de la salud. Reciben más miradas reprobadoras. Les cuesta más encontrar pareja y trabajo. “Cuando se busca pareja sí que es importante el físico, ya que si no estás mínimamente bien lo tienes muy complicado” [26]. Se sienten más culpables y luchan más y durante más tiempo por perder peso.

Cuando hablamos de género no podemos olvidar que la producción cultural de la feminidad se realiza a través de los ojos y el lenguaje de los hombres [27], ni que el modelo social de mujer está embodied por las mujeres y por los hombres, el deseo de los cuales lo retroalimenta. Hay consenso en afirmar que chicas y mujeres dan más importancia al cuerpo y a la imagen, pero también a la salud, a pesar que durante la adolescencia [28] no sea la razón principal para tomar medidas al respecto. “Los hombres no, no...no tienen consciencia –dice una endocrinóloga [29] -, yo creo que ni de estética. A la mayoría les da lo mismo pesar cuatro kilos más o cuatro kilos menos, cosa que la mujer no, cuando ve que esté en la pre-menopausia y se engorda cuatro kilos ya le molesta, se queja, hay que no, también es verdad, pero más mujeres que hombres”. Progresivamente, los chicos también han ido incorporando esta visión, poniendo de relieve su malestar respecto a su cuerpo. Existe una transversalidad. Algunos chicos citan el deseo de tener una “tableta de chocolate” en los abdominales, las dificultades entorno a la ropa que van a comprar, los problemas para encontrar pareja y, otros, manifiestan una sensación de malestar general. La situación se complica, como decíamos, cuando se trata de buscar y encontrar pareja. Mientras entre amigos, una vez se conocen, las relaciones parecen ser corrientes y distendidas, si una persona con sobrepeso quiere ligar todo se vuelve más complicado y difícil de conseguir: “uno dijo a una amiga mía: “¿Encuentras que estoy tan mal para ir con ella? [30] Quiriendo decir...tan feo soy...como si fuera...como si yo fuera, ¡vaya a saber qué! Como si él fuera el rey, para decir tan feo soy para ir con ella” e incluso, a veces, imposible. “Claro que yo creo que hay niveles, por ejemplo en amistad, si me aceptas la personalidad y tú me caes bien y yo te caigo bien... ¡de puta madre! Y nos entendemos, porque pensamos lo mismo y ni me fijaré si pesas 10 o 20, pero por ventura en esto de encontrar pareja, aquí cambia...” [31].

Diversos autores [32] escriben sobre la promoción social y la ascensión a nivel profesional y de pareja y su relación con el peso. La ascensión es inversamente proporcional al peso acumulado, y esto es válido para el mundo laboral y para la búsqueda de pareja. La desvalorización social y la discriminación afectan más a ciertas edades. La inexperiencia e inocencia en la formación del carácter y la inmadurez en la creación de la propia personalidad hace que los “ataques” personales tengan en ellos y ellas unos efectos distintos en la infancia y en la adolescencia, “el primer recuerdo que tengo ahí en plan bestia que me recuerdo es no encontrar traje de la comunión. No encontraba un traje de los que me gustaban, de los que tienen con 9 años hay para la comunión, es aquello en plan más...” [33].

Otros autores, nos explican como el estigma asociado al peso tiene un impacto sobre el bienestar emocional y psicológico de la persona. Existe un aumento del riesgo de depresión, baja autoestima, ansiedad, mala imagen del propio cuerpo, pensamientos y comportamientos suicidas. Es un síndrome con alta prevalencia de comorbilidad psiquiátrica, pero no es un trastorno psiquiátrico [34]. Si lo asociamos a los procesos de discriminación social son los comentarios de los amigos, compañeros y de las propias parejas los que se viven con más sufrimiento psíquico, existe una mayor sensibilización hacia los comentarios, la presión social aumenta puesto que los chicos/as son más receptivos en relación a las críticas y la discriminación se hace más evidente. Cuando se hacen mayores y llegan a la edad adulta relativizan más la importancia del sobrepeso en las relaciones sociales: “Es en la adolescencia porqué es donde la gente quiere hacer amigos y si no estás delgado no se fijan en ti (y no entiendo porque es así). De mayor, la gente presta más atención al cuerpo pero por motivos de salud, para hacer deporte, cuidarse, etc.” [35]

No se han encontrado diferencias en cuanto a la clase social o al nivel de estudios en cuanto a los ámbitos de discriminación en relación a la gordura. “No creo que haya ningún grupo de personas que den más importancia al cuerpo que otras, ni tampoco ningún ámbito social donde tenga más o menos importancia [36]”. Aunque los chicos y chicas proceden de escuelas públicas y privadas y de barrios diferenciados las respuestas han sido muy similares. De hecho, si se pregunta directamente, ellos y ellas tampoco saben verlo. “Yo creo que no, porque igual tienes los “pijos” de Barcelona que van al DIR que los “quillos” de Torreforta que con todos mis respetos a los unos y a los otros que también se están todo el día en el gimnasio, o sea que no creo que dependa de una clase social” [37]. Sabemos, sin embargo, que los datos con los que se ha trabajado no nos permiten sostener esta afirmación. El hecho de haber tratado, básicamente, personas diagnosticadas que estaban siguiendo tratamiento en la red asistencial pública ha condicionado el perfil sociodemográfico de los entrevistados y, además, la mayoría de entrevistados pertenecen a la clase media/media-baja. Pero que no aparezca no quiere decir que no esté. Bordieu [38] hacía énfasis en cuanto a la clase social en los procesos discriminatorios porque el cuerpo se convierte en capital simbólico circunscrito a la clase alta. Probablemente para marcar la diferencia en relación al resto de clases que no pueden costearse tratamientos y dietas por falta de capacidad adquisitiva u otras razones. La grasa ha dejado de ser un privilegio de las clases altas para diferenciarse de las bajas que pasaban hambre [39]. Ahora, las personas con más recursos evitan convertirse en gordas y tienen en sus manos los recursos materiales y personales para conseguirlo. Las clases bajas tienen más dificultades para mantener el peso ideal, son más vulnerables en la medida que les es más difícil recuperarlo si lo han perdido o mantenerlo si lo han conseguido. Los mecanismos para afrontar la posibilidad de cambio sí que dependen pues, en gran medida, de los recursos socio-económicos. Muchos de los informantes nos describen las dificultades para llegar a la cirugía, después de dietas, controles, especialistas, tratamientos y terapias improductivas, habiendo sufrido, en muchos casos, el pernicioso efecto yo-yo durante años hasta llegar a una obesidad mórbida que sí les permite una operación financiada por la seguridad social. Seguir algunas de las dietas prescritas (ricas en proteínas y vitaminas y cocinadas de una manera especial) es muy caro y se abandonan. Aquellos que tienen más poder adquisitivo pueden pagar el gimnasio o la clínica que, además, les ofrece distinción respecto a las clases más desfavorecidas socioeconómicamente. A pesar que entre nuestros informantes no hay diferencias significativas entre los grupos sociales, los datos epidemiológicos relacionan las formas más graves de obesidad con clases sociales más bajas. Una médica [40] explica que en la Seguridad Social tiene más casos de obesidad grave que en su consulta privada, donde atiende gente con un grado menor de exceso de peso. Disponer de menos recursos económicos, tener acceso a unos u otros alimentos, disponer de menos tiempo para realizar actividad física o deporte... confluyen en un proceso de precarización. Cuando la seguridad del puesto de trabajo es precaria o hay dificultades para llegar a final de mes, puede ser que el cuerpo devenga menos relevante y no se nos plantee su cuidado como algo esencial, viéndose en esta situación más como herramienta de trabajo que como aquello que se debe idolatrar. Estas personas, a menudo, han abandonado los estudios antes y han entrado en el mercado laboral de forma más temprana, haciendo inmersión en entornos sociales con una concepción del cuerpo diferente a la de las clases sociales más favorecidas. Puede ser que las motivaciones estéticas tengan menos valor cuanto más precaria sea la situación de la persona. Si otros problemas más básicos no están solucionados, cuidar el cuerpo queda en un segundo lugar.

A modo de conclusión

¿Es posible huir del estigma a través de la movilidad social, de lo que se ha denominado el ascensor social? Nuestros resultados nos acercan a la idea que no es posible. Intergeneracionalmente no tenemos datos para ver si existe, en el intrageneracional tampoco hemos visto que se produzca. Tener estudios superiores no ha beneficiado la inserción laboral y, en cambio, el peso sí que ha perjudicado su ascenso. Algunos de los informantes señalan un hecho traumático como el inicio del proceso que los ha llevado al aumento de peso (separaciones, pérdida de capacidad adquisitiva, problemas con los amigos o en la escuela, etc.).

En cualquier caso, la desvalorización causada por el sobrepeso y la obesidad se perpetúa en el transcurso de la vida en todos los ámbitos, colgando una etiqueta estigmatizadora sobre las personas. Hemos visto, sin embargo, también algunos factores de riesgo. Hay una edad donde el estigma pesa más: la adolescencia y la juventud; un género que lo sufre de manera más acentuada: las mujeres; un entorno ambiental que dificulta el ascenso social: el laboral; una clase social donde se agrava la situación: la clase social baja.

Así, pues, solo nos falta sumar y obtendremos el perfil de la mayor víctima del lipoísmo: mujer joven buscando trabajo perteneciente a un estatus social bajo. Y una vez esta víctima cae en el bucle de la discriminación, ¿qué ocurre con ella? solo le queda un camino para deshacerse del estigma que lleva ya marcado a fuego, conseguir el cuerpo que la sociedad desea para ella. Es el momento de realizar el ejercicio de volver a visualizar nuestras "tres gracias rubensianas" y recrearnos en esta imagen durante unos minutos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cirlot, Lourdes (dir.) (2007). *Museo del Prado I. Tomo 6. Madrid: Espasa*

Fernández-Ballesteros, Rocío 2007. « Revisión del plan internacional de acción sobre envejecimiento » UAM VIII Congreso CEOMA

Definición de la Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales de 1978 aprobada por la UNESCO: "Toda teoría que impone una superioridad o inferioridad intrínseca de grupos raciales o étnicos que otorgue a algunos el derecho a dominar o eliminar a los demás, presuntos inferiores, o que haga juicios de valor basados en una diferencia racial"

Berga, Ana. (2005) "La perspectiva de gènere: una nova mirada a la realitat social" a *Educació Social- Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 31: 15-24.

DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 1. m. Actitud de quienes defienden la discriminación por motivos de pertenencia a otra clase social.

Investigación desarrollada por los miembros del Grupo de Investigación en Antropología Social (G.I.A, URV) con el proyecto "La emergencia de las sociedades obesogénicas o de la obesidad como problema social" (Plan Nacional I + D, CSO2009-07683)

Goffman, E. (1970). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

La misma verbalización de consumir según que alimentos hace referencia al pecado: "no comas eso, es pecado". En el trabajo de campo realizado mediante observación participante en una cadena muy conocida de tratamiento para adelgazar denominaban "pecado" la ingesta de cualquier alimento no establecido en la dieta. Y ese pecado debía purgarse y la manera de hacerlo era restringir todavía más la dieta para equilibrar el pecado cometido. Cuanto más grande el pecado mayor el castigo impuesto. Vemos, pues, como el imaginario popular incorpora los conceptos y los contenidos provenientes de la tradición cristiana de la que hablábamos anteriormente. Aquí añadimos otra cuestión, vinculada a la discriminación por género. Son ellas, las madres, las responsables y, en consecuencia, las culpables de la inadecuada alimentación de sus hijos/as.

Moffat, T. The "Chilhood Obesity Epidemic: Health Crisis or Social Construction". Department of Anthropology. McMaster University.

Laura (34 años)

Foucault, M. (1979). *Discipline and Punish: The Birth of The Prison*. New York: Vintage.

Foucault, M. (1996) *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona. Gedisa.

Laura (34 años)

Se utiliza el lenguaje en femenino con intención ya que el nivel de presión y de autoculpa no es comparable a la del género masculino en circunstancias similares.

Jonás (20 años)

Irene (35 años)

José (27 años)

Mercè (23 años)

Mónica (16 años)

Carles (15 años)

Marta (15 años)

Pau (32 años)

Ariadna (21 años)

Mónica (16 años)

Pau (32 años)

Foucault, M (1970) *Discipline and Punish. The birth of the Prison*. New York. Vintage

En este caso el "edaismo" que se concentra en la ancianidad no juega ningún papel ya que, a las personas mayores, no se les exige estar delgadas salvo por cuestiones relacionadas con la salud pero nunca por estética. Sin embargo, sí que existe una etapa de la vida, la adolescencia, donde el peso tiene un peso (valga el juego de palabras) definitivo. Para las mujeres esta necesidad de mantener una imagen que agrade a todos se mantiene durante más tiempo, llegando incluso a la menopausia, como nos dice a continuación una endocrinóloga.

Endocrinóloga 1

Silvia (15 años)

Celia (28 años)

Esteban, M.L. (2004) *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

Celia (28 años)

Villaseñor B. S. Javier, y col. (2006) "Salud Mental y Obesidad" en *Investigación en Salud*, agosto, año/Vol.VIII, número 002, México. Universidad de Guadalajara

Merce (23 años)

Pau (32 años)

Xavier (27 años)

Bourdieu (1988) *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

Sin embargo, todavía hay zonas donde está bien visto, algunos países africanos son un claro ejemplo, estar gordo entre las clases con capacidad adquisitiva alta está bien visto y se busca pareja entre aquellos/as que tienen más kilos (trabajo de campo realizado en Senegal por la autora en el 2006 como cooperante colaboradora de ONG). Médica 1